

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.—NÚM. 77
Madrid, 16 de Enero de 1898.

Instituciones inviolables.

Nada hay que tanto abunde en España como las personas y las cosas inviolables. Desde el jefe del poder ejecutivo hasta el último polizonte, no hay ninguno que ejerza autoridad que no se crea indiscutible y sagrado.

Peró nunca como ahora se ha pensado en dar carácter legal á ese privilegio que de hecho gozaban en España multitud de instituciones. Hasta aquí sólo lo era el monarca, y, sin embargo, no dejaba de ser discutido de vez en cuando.

Según parece, se trata de extender la inviolabilidad legal á instituciones que ya lo eran en la realidad del pueblo, porque en realidad sólo son inviolables aquellas que lo son en efecto por la manera de ejercer su misión en la sociedad.

El ejército no ha sido jamás discutido en nuestra patria. Lo mismo cuando se ha lanzado á la revolución en defensa de la honra de España ó de la libertad hollada y escarnecida, que cuando se ha insubordinado contra sus jefes, que pretendían tenerle encerrado cuando el pueblo se batía contra los franceses en las calles de Madrid; tanto cuando ha combatido al pueblo insurreccionado como cuando se ha puesto á su lado, el ejército ha sido considerado con respeto y con cariño.

Hacer una ley para declarar al ejército inviolable, sustrayéndole á censuras que nadie le dirige y á ofensas que nadie se atreva á inferirle, es un pleonasmo, un verdadero pleonasmo. No se defiende lo que nadie ataca.

Peró al ejército, á las instituciones militares, que son el brazo armado de la política, no es á lo que se procura poner á cubierto de la censura, sino á los generales; y no como jefes del ejército, sino como funcionarios políticos, y eso no puede ser. Eso es pura y simplemente un absurdo inspirado por el sentido reaccionario que inspira todos los actos de los gobiernos de la restauración.

Diffícil sería hallar argumentos convincentes para demostrar la conveniencia de no discutir los actos de los generales á cuyo mando se confía la vida de muchos hombres, y, lo que vale más que esto todavía, la integridad y el honor de la patria; peró no tenemos inconveniente en aceptar como buenas las razones que se alegan.

Mas no se trata de esto á lo que parece, sino que se quiere cerrar el camino á todo examen público de actos ejecutados por militares que ejercen á la vez mandos civiles ó que intervienen en actos políticos.

Y esto, repetimos, no podemos consentirlo sin protesta, porque dada la intervención que tienen en la vida política nuestros generales, concederles la inviolabilidad, hacerlos indiscutibles sería lo mismo que sancionar el más grave de los atentados á la libertad y á los derechos de los ciudadanos.

¿Cómo declarar inviolable á Martínez Campos, el hombre de las coronadas, el consejero áulico de las instituciones, el árbitro durante mucho tiempo de la política del país? ¿Cómo podrá ser indiscutible un Azórraga, jefe del ministerio, ni un Polavieja nombrado para un mando importante por imperioso mandato de quien no tiene facultades constitucionales para mandar, ni como, en fin, puede impedirse la crítica de actos de aquellos generales que desempeñan cargos públicos, que ó no son de carácter militar, ó aun siéndolo, están íntimamente relacionados con la política, sin poner á merced de los Consejos de guerra los derechos otorgados por la ley fundamental?

Queremos mucho al ejército porque es el pueblo armado, porque ha sido siempre y será en el porvenir el más firme apoyo de las libertades públicas, y la más sólida garantía del honor y de la integridad de la patria, y no se nos podrá tachar de enemigos suyos; peró por eso mismo sentimos que se trate de atraer sobre él la odiosidad de la nación, concediéndole una inviolabilidad legal, que no necesita, á expensas de la libertad del pueblo.

Mientras haya generales que desempeñen cargos políticos; mientras el ejército no sea una institución completamente nacional, dependiente sólo de los poderes de origen popular y extraños á las cábalas y combinaciones de los partidos, no puede prohibirse, sin violación manifiesta del derecho, que se discutan los actos de los generales.

Prender otra cosa, tomando por pretexto hechos completamente anormales, es pretender retrotraernos á las épocas más tristes de nuestra historia; es elevar un altar á la más abominable de las dictaduras en estos tiempos de democracia y de progreso.

Creemos los militares. Nada hay tan eficaz para que el ejército sea de hecho inviolable como su apartamiento de todo interés que no sea el de la nación. El amor y la consideración del país; la seguridad de hallar siempre en la institución armada un apoyo contra los que atentan á la libertad y al derecho de los ciudadanos, valen más que todas las leyes que se dirijan á imponer por la fuerza lo que sólo puede lograrse por el convencimiento.

El exrey Milano de Servia.

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

Gran excitación.

Roma 15.—Telegrafian da Belgrado á un periódico que el nombramiento del exrey Milano de Servia para el mando supremo del ejército ha originado tal excitación que dicho personaje recibe continuamente cartas amenazadoras y tiene que vivir vigilado y protegido siempre por la policía. Añade un corresponsal que los serbios emigrados en el Montenegro, en una reunión secreta, han acordado la muerte del antiguo soberano.—F.

ACTUALIDAD

LO QUE HACE FALTA



La Marsellesa en Lisboa.

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

Miedo cerval.

Badajoz 14.—Una carta de Lisboa refiere el hecho siguiente:

En el teatro de San Carlos de aquella capital se está cantando actualmente la ópera italiana del maestro Humberto Giordano *Andrés Chenter*.

Al final del segundo acto debe oírse la Marsellesa tocada por una banda de un regimiento que figura desfilando por el foro.

Por orden de la policía se ha suprimido la Marsellesa.

Este hecho es muy comentado, sobre todo tratándose del principal teatro de Lisboa, concurrido por la mejor sociedad, donde no era de temer que aquel himno diera lugar á manifestaciones ruidosas.

Algunos periódicos califican de pueril y de falta de buen sentido las medidas tomadas por las autoridades sobre el particular, aduciendo algunos que el hecho constituye además una falta de cortesía á Francia por tratarse del himno ahora nacional de aquel país.—Fabra.

EL GENERAL AROLAS

La Epoca dice anoche, con razón á juicio nuestro, lo siguiente:

«La justicia nos obliga á reconocer que el general Arolas, militar de ideas radicales, ha sido quien con mayor acierto y firmeza ha sostenido el principio de autoridad en la Habana, señalando á los oficiales, justamente ofendidos por los excesos de algunos periódicos el camino que debían seguir para obtener satisfacción de los agravios periodísticos, sin mengua de la disciplina ni alteración del orden, y haciéndose obedecer por todos sus subordinados.»

El general Arolas ha mostrado condiciones de mando y mayor energía de la que suele desplegarse en casos semejantes.»

INSURRECCIÓN EN LA INDIA INGLESA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)

Causa de la insurrección.

Londres 14.—Las últimas noticias de la India dicen que la insurrección que estalló en el distrito de Makram fué resultado de un ataque contra una comisión topográfica inglesa.

El capitán Buru, que mandaba la expedición, logró escaparse milagrosamente. No se conoce la extensión del alzamiento, pero se sabe que se han adherido á él algunos jefes importantes, así como la tribu de los Rans.

Todo el valle del Keyest está en armas. Un fuerte ha sido saqueado por los insurrectos y otro está seriamente amenazado. El telégrafo sigue cortado en varios puntos. Algunas guarniciones han sido reforzadas.—Fabra.

AL MINISTRO DE FOMENTO

MOLINER, BELLACO

Al expediente que está formando el señor conde de Xiquena sobre la conducta del rector de la Universidad de Valencia, aportamos los datos siguientes, que publica *El Pueblo*, colega de aquella capital.

«El Sr. Moliner, rector de esta Universidad, ha mandado formar expediente al doctor Fraguas, profesor de Gimnasia del Instituto de Valencia y subordinado suyo.»

La causa de que el Sr. Moliner haya procedido de tal suerte, no ha sido otra que un comunicado que publicó *La Correspondencia*, y reprodujeron otros diarios locales, en el cual el Sr. Fraguas hacía apreciaciones más ó menos justas respecto á la intervención del rector en la organización de la famosa corrida á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Noviembre último.

Al efecto, como cargos para la formación del expediente, ha aportado el rector el comunicado y unas cartas particulares que median entre él y el Sr. Fraguas. Juzgando imparcialmente la conducta del Sr. Moliner, parecemos que ha procedido en este asunto con harta ligereza y demostrado poca grandeza de espíritu.

Y como somos partidarios de emitir juicios racionales, en la presente ocasión seguiremos esta línea de conducta exponiendo razones.

El Sr. Moliner escribió carta sobre carta dando cuenta al público desde la prensa de sus gestiones en pro de la corrida, y aun hubo de contar una porción de cosas que sólo á él interesaban. Además, mantuvo una polémica con otro facultativo respecto á una cuestión médica relacionada con la asistencia á los toros (1).

Desde ese momento el asunto pasó al dominio público, y su conducta pudo y debió ser discutida por sus colegas profesionales.

Así, pues, el Sr. Fraguas, como médico, tenía el derecho de discutir con el Sr. Moliner, y si á esto se añade que la conducta del último dió ocasión á controversias, no debe ex-

trañarse que el Sr. Fraguas quisiera terciar y terciara en el debate.

Como médico y como profesor, el señor Fraguas expuso su parecer noblemente, y á fuer de adversario leal se lo advirtió al señor Moliner.

Este, con desden alucipio sólo admisible en los que se creen colocados por el talento á unos metros de altura sobre el nivel del resto de los mortales, escribió al Sr. Fraguas una carta digna de ver la luz pública, en la cual se buclaba de la ciencia de su comprofesor, le negaba competencia y le decía «que era catedrático de Gimnasia por no poder llegar á otra cosa».

Si este cambio de cartas hubiese permanecido en el silencio no habría que acusar al Sr. Moliner; peró es el caso que la carta contestación del Sr. Fraguas ha servido, como antes decimos, de instrumento para verter el agravio que cree haber recibido el Sr. Moliner.

Esto nos parece poco correcto. La grandeza de alma se prueba de otro modo. Valerse del cargo que se ejerce para dañar á un adversario que como profesor cumple con sus deberes en asunto que no afecta á la disciplina, por lo que el mismo superior se colocó fuera de ella, tomando sobre sí cargos que estaban harto distantes de su respetabilidad oficial y científica, es cosa que nos parece impudente y poco seria.

Cuando se organizó la corrida benéfica, el fin disculpaba en parte los medios, y por esto no combatimos con empeño al Sr. Moliner, según hicieron otros periódicos de Madrid que alejados de este medio ambiente, desconocían consideraciones dignas por nosotros de ser tenidas en cuenta.

Había terminado el asunto de la corrida con gran satisfacción para todos; peró el Sr. Moliner parece que tiene empeño en que se hable de él á todas horas; siente tal vez nostalgia al ver que hace una semana no estampaba la prensa su nombre, y ahora, con su venganza rectoral, entra de nuevo en escena.»

NOTA DEL DIA

CARNE QUE SOBRA

El hecho es reciente, sucedió hace unas cuantas horas nada más; por eso le llamo reciente; mañana no quedará de él ni rastro ni recuerdo. Lo quiero contar con toda su desnudez realista, brutalmente, como yo lo he sabido; contado así nos pinta bruscamente, nos retrata con un brocheo vigoroso.

Cuando el bullicio de la calle de la Montera estaba en su apogeo, alegre, lujosa, llena de luces y de gente aturdida, entró en nuestra redacción un viejo barbaqueano, con la mirada torca de un paria rebelde, y dijo esto con una voz calmada y apagada, terrible y sin tinte en su resignación.

«Ayer un viejo que vivió en mi casa, enfermo desde mucho tiempo, cayó en el camastro con un ataque; el médico de la Casa de Socorro mandó que lo llevaran al hospital, y cuando los mozos del hospital con la camilla y gritando, con malos modales, porque no estaban para perder el tiempo, lo metieron en ella casi desnudo. En el hospital no había camas vacías y volvíeron con el enfermo, al que dejaron en el patio de su casa. Los vecinos caritativos lo subieron á su buardilla; esta mañana murió, y el fúrgón vino y se lo llevó como estaba, casi desnudo.»

No dijo más el viejo, el paria hosco, sintiendo en su resignación pasiva.

Y yo no quiero añadir una palabra más. Agita á la literatura moderna una corriente de ebonismo sentimental, tachado de insincero por la mar de gente dichosa, y da miedo y da vergüenza de remover con la pluma hediondos harapos, lágrimas de angustia y dolor del eterno miserable.

Quede para mi cuanto me inspira ese fardo de carne arrojado al muladar impío y salvajemente; quede para mí solo el horror de aquella su agonía espantosa y oscura, agonía de perro vagabundo en medio de una ciudad cristiana y alegre.

Peró después de esto, que no me habien redentores del arte, de la idea, de la moral; nada más estúpido que soñar redenciones enfrente de estos hechos; nada más cándido que las palabras del *Inspirado* junto al pozo de Jacobo: «... porque llegará el tiempo en que los hombres amen á su padre en justicia y en verdad...»

¡Qué lindo embuste, y cómo apasiona á la flora, que decora siempre, egoísta, envidiosa, brutal, humana!

Flirt.

DISCURSO DE CRISPI

POR TELÉGRAFO

Declaraciones importantes.

Roma 14.—Se comenta mucho el discurso pronunciado por Crispi en Palermo.

Dijo que los Alpes y los mares no bastan á la defensa de Italia á causa de su vecindad con naciones poderosas, y con el Africa ocupada por los extranjeros.

Hacen falta muchos batallones. Añadió que la unidad material no ha producido aún todos los frutos que eran de esperar, y que Italia sólo se encuentra al principio de la obra de la unidad intelectual y moral.—Fabra.

PARÍS-MADRID

EL CHEQUE DE LOS CARLISTAS

El invierno, sin ser de los más crudos, peró sí de los más húmedos y malsanos, ha llegado á su dolorosa plenitud, á los días terribles para los pobres de la tierra. Chuevan agua las mal acondicionadas barracas donde viven. Falta en absoluto el pan, porque el pan se ha encarecido. Se carga de los abrigos necesarios para evitar que la humedad llegue á los huesos. Se agoniza lentamente, como si la vida fuese un Montjuich y la humanidad un obrero.

Obreros mal comidos y mal vestidos caen de bruces en las calles, cuartos de congestión, dicen los médicos; asesinados por el egoísmo de las grandes capitales, eso es lo cierto. Madres de familia y niñas de diez y doce años se prostituyen para poder comer. Los estragos de la muerte se anticipan. En una casucha de la calle Etienne Marcel una mujer agonizante estaba florecida por la humedad...

Los Gobiernos no pueden, según dicen, evitar tales desastres. Los capitalistas tampoco pueden hacer cosa de provecho. La asistencia pública es un mito. La asistencia privada llega tarde, cuando llega.

En medio de esta horror de cosas, que se renuevan anualmente, el telegrafo envía á todo el mundo la lista de los regalos que ha recibido el Papa con motivo de haber celebrado un aniversario de la lectura de su primera misa.

La reina de España le envió una cruz de carísimos; el sáh de Persia una mesa de oro macizo; el sultán una sortija de diamantes; el presidente de la república francesa varios vasos de Sèvres; el emperador de Austria cien mil vasos de Sèvres; el emperador de Norfolc un casco de cuero de Viena contenido en un cofre de francos en oro virgen; el duque de Saxe un cheque de ocho mil libras; los obispos de Francia otro cheque de cien mil florines; el obispo primado de Hungría cien mil florines; los obispos españoles cien mil libras; los obispos

alemanes sesenta mil libras; y los católicos de los Estados Unidos doscientos cincuenta mil francos, valor de una cruz de diamantes. El total, dice el *Figaro*, se calcula en CINCO MILLONES DE FRANCO.

León XIII, como Papa, es el representante de Cristo en la tierra; y Cristo, por reír al género humano, murió en una cruz de tosca madera.

Si León XIII dijera: «Puesto que hay escasecidos por el mundo millones de pobres que no tienen qué llevarse á la boca y que mueran florecidos por la humedad del invierno, yo, representante del Hombre-Dios que dió cuanto tuvo, la vida inclusive, á los necesitados, estoy dispuesto á donar los cinco millones de francos que me han donado á mí, que no los necesito», el representante de la religión del Crucificado podría evitar muchas muertes, muchas vergüenzas y enjugar raudales de lágrimas.

La caridad es lo único que atenúa el crimen de ser rico. La caridad del vecino, del transeúnte, se impone aunque sólo sea por inteligencia y por egoísmo propio. La caridad del Papa, padre de todos los pobres, debería ser como un resumen de la caridad de todo el mundo. Peró León XIII, como Pío IX, y como todos los pontífices, necesita los millones que le dan; porquís León XIII, mucho más que representante de Cristo, es un político.

Y los millones que le da el rebaño hacen falta para comprar armas á la reacción, para que la reacción pueda degollar al mismo rebaño. Los carlistas, por ejemplo, le envían millones con la esperanza de conseguir bendiciones para las matanzas que preparan. El nuevo cheque de cien mil libras es una nueva solicitud de la orden de *¡Fuego!*...

Luis Donafoux

REVISIÓN DE PROCESO

LAS INFAMIAS DE MONTJUICH

Anomalías y coincidencias.

Se cometió el horrible atentado, incoó las primeras diligencias el tribunal ordinario, se inhibió éste á favor del militar y comenzaron las actuaciones.

Transcurrieron tres meses sin resultado alguno. El juez, teniente coronel Marzo, conocido por su amor á la Iglesia, aunque no practicara religiosamente todos los diez mandamientos, no daba pie con bola.

Alguien le sopló al oído torcidas inspiraciones. El jesuitismo trabajaba en la sombra. Esto es positivo. Marzo creía, como todo el mundo, que el plan del atentado—si hubo plan—no se había concebido en España ni en Barcelona, y creía también que el autor se había fugado ó intentaba la fuga al extranjero.

Demuéstralo las extraordinarias precauciones que por entonces se tomaron en las fronteras.

Más aún: hubo alguna autoridad que siguió la pista al jesuitismo, y cuando tal se hizo por algo sería; existiría, cuando menos, algún indicio, alguna sospecha racional.

Se desesperaba ya del éxito. Peró el jesuitismo velaba y no quería perder tan bella ocasión de destruir á los hombres de ideas avanzadas.

Un día amaneció todo descubierta. Tomás Ascheri, detenido desde los primeros momentos, y en quien nadie pensó durante los tres meses de su prisión, era la clave del enigma.

¿Qué divina revelación habían tenido Marzo y Portas?

Inmediatamente comenzó la leva; las prisiones se llenaron de anarquistas y republicanos. No fué preso ni un año, ni persona alguna calificada por sus ideas moderadas.

Ya comenzaba el plan á desarrollarse. Ascheri, que pasaba, y acaso era, por confidente de la policía, habíase convertido en delator. En lo sucesivo él es la clave del proceso; todo lo sabe, todo lo recuerda con una precisión maravillosa: fechas, nombres, caras, cantidades, hechos. Parece el autor de la trágica novela.

¿Quién sabe! Aquel histórico desventurado comenzó por ser instrumento de la policía, tal vez ansiosa de escascar de mentira verdad, como suele decirse, y terminó por ser víctima, tarde arrepentida, de su odioso papel.

Adviértase bien que este sujeto era tan indicado para su papel, como si Marzo y Portas lo hubiesen fabricado *ad hoc*. Extranjero, sin familia, sus relaciones eran muy escasas y nadie hizo por él reclamación alguna.

Carné destinado al hoyo podía servir y sirvió de *ánima viva*, de ensayo para todas las torturas. Vivo y miserable ¡quién daría fe á sus protestas? Muerto, ¿quién reclamaría por él?

Sus declaraciones, rectificadas mil veces y mil veces desmentidas, fueron la base de todo el iniquo proceso.

No hubo en la incoacción de éste nada que fuera correcto, legal, ni siquiera acostumbrado.

Todo fué obscuro, misterioso, violento; todas las leyes fueron vulneradas; todas las garantías olvidadas; todo absurdo y horrible.

Hubo individuos presos durante muchos meses que ni siquiera llegaron á ser procesados. La incoacción fué rigurosísima para todos, y la incoacción individual de los que desotus fueron fusilados, y la de los que como ellos sufrieron los tormentos, fué absoluta durante todo el tiempo de la prisión.

Es imposible ordenar metódicamente todos los detalles que demuestran las infracciones legales que se cometieron.

No habíamos ahora de las coacciones de todo género, ni de las torturas aplicadas para arrancar declaraciones. Ya demostraremos la verdad de todo esto.

Peró conviene fijarse en otros hechos muy significativos.

del atentado, puesto que cuando se realizó estaba ya preso...

Muchos de los que luego han sufrido pena de extrañamiento no llegaron á ser siquiera interrogados durante la sustanciación del proceso.

A muchos otros tan tan sólo les interrogó el polizonta Portas.

Esto lo pueden testificar el exgobernador de Barcelona Sr. Hinojosa, y el jefe de la sección de Gobernación del Gobierno civil Sr. Egozcue. Cuando los sentenciados á extrañamiento pasaron á poder del gobernador civil, Sr. Hinojosa, dicho Sr. Egozcue les preguntó que quién les había interrogado en el proceso, contestando aquellos que nadie, excepto los que dijeron que solamente el repulsiivo y repugnante Portas. Sólo unos pocos habían conocido la faz antipática de Marzo.

El Sr. Hinojosa y el Sr. Egozcue censuraron este modo de proceder; si no han cambiado de opinión, vivos están y pueden ratificarla.

Como caso jamás conocido, está presente en la memoria de todos la acusación fiscal de aquel señor que, *cerrando los ojos á la razón*, pedía la pena de muerte para todo el mundo.

Esta frase es la verdadera y suprema crítica del proceso.

En el *cerraron los ojos á la razón* todos, todos los que intervinieron.

No hay que decir si los cerró Portas, esa bestia feroz que los abría tan sólo para gozarse con voluptuosidad de tigre en la sangre y en el dolor de sus víctimas.

Los cerró también el juez, y el Consejo de guerra, y el auditor, y el capitán general y todo el mundo.

Pues qué, si no los hubieran cerrado, ¿hubieran fallado sin rehacer todo el proceso y estudiar bien todo lo actuado? ¿Habrían oído, sin proceder á una información inmediata, las denuncias de los atormentados? ¿Habrían consentido que siguiera actuando el juez Marzo? ¿Habrían permitido la intervención constante de Portas, acusado por los procesados en el proceso y luego en el Consejo?

Los acusados quedaron casi indefensos en el acto del Consejo, y se necesitó la habilidad y la energía de algunos defensores para aventurarse á ciertas demostraciones que no se tomaron en cuenta.

Cumplieron bien los dignos defensores, teniendo presente su situación; peró más pudieron hacer y habrían hecho seguramente si el Consejo hubiese sido público; si no se hubiese permitido en él la presencia de Marzo, que á cada momento pretendía ejercer coacción en el presidente, ni la de Portas, que vigilaba con amenazadora, cruel, constante mirada á los procesados que habían sufrido el tormento.

Peró hay más... Siempre hay en esta tragedia un más. Más extraño, más absurdo, más horrible.

Los procesados habían sufrido incoacción un año entero. Se celebró el Consejo y siguió la incoacción.

Hay en la ley algo que prohíbe esa brutalidad. No puede ser sujeto á incoacción un procesado cuando el sumario se termina y se eleva á plenario.

Se faltó á esta ley, porque Portas temía que el relato de sus atrocidades trascendiese al público, oyéndolo parte de éste de los propios labios de las víctimas.

Más aún, ¿Siempre más! El día 7 de Septiembre, en Capitanía general, Marzo notificó á los periodistas, para que éstos lo hicieran público, que lo había, descubierta todo, autores, coautores y cómplices, y que sólo uno de los comprometidos, un tal Lombart, había conseguido escapar á sus garras.

Esto era patante y falso de toda falsedad. En los mismos autos consta que en aquella fecha aún no habían sido interrogados muchos de los que en la nota facilitada por Marzo figuraban como cómplices.

Peró aparece más evidente la falsedad por lo que sigue: En 7 de Septiembre afirmaba el juez que ya estaba descubierta todo, y que sólo se le había escapado un cómplice, Lombart.

Pues bien; doce días después, el 19 de Septiembre, era preso José Pons Vilaplana, para quien luego pidió el fiscal la pena de muerte. Ahora más que nunca huelgan los comentarios.

Creemos que lo dicho es bastante para demostrar lo que hoy nos proponíamos. El proceso es todo el un monstruosidad. Si fuéramos a relatar cuanto se nos viene a la memoria para aumentar los argumentos, no acabaríamos nunca. Cuando llegue un día en que con los autos en la mano un juez ilustrado y un tribunal independiente estudie este proceso, sabrá el público que de todas las vergüenzas que pueden caer sobre un Gobierno, ninguna tan enorme, tan vilipendiosa, tan infamante como la que lleva sobre sí el que tales horrores consintió. Lo dicho es bastante para formar juicio del proceso. Quien haya leído con atención los dos artículos anteriores, puede ya entrar con nosotros en el fondo de la cuestión. Mañana comenzaremos.

ARQUITECTURA SOCIAL

A todo el que os hablo de mejorar la suerte de la clase obrera, preguntadme, ante todo, si conozco o no la ley de los salarios. Si dice que no, podéis afirmar que aquel hombre os engaña ó es víctima de la más lamentable ignorancia. Si dice que sí, preguntadme qué se ha de hacer para abolir esa ley, y si no sabe qué contestaros, volvedle la espalda sin temor; es un charlatán.

(Fernando Lassalle en su «Carta abierta a los obreros de Leipzig», en 1893.)

Subió a una tribuna cierto fogoso orador romántico, de pálida faz, ojos errabundos y disimulada melena, y encontróse al poco tiempo en plena catedral gótica. ¡Y allí fue ella! ¡Qué arranques de elocuencia, qué éxtasis de metafórico! Era tal el ensalmo de sus inflamadas palabras, que el sugestionado auditorio veía alzarse las románicas catedrales á guisa de tupidos y misteriosos bosques germánicos, cuyo espeso ramaje imitaba la nervatura de las bóvedas. Como por entre el follaje de las selvas arcaicas, resbalaba por las pintadas vidrieras luz ceruina en sus suaves tonos de colores. Los pináculos y torrecillas que por doquier se elevaban del poema en piedra, eran la expresión plástica de las aspiraciones del alma religiosa, que, en vez de descender como por su peso la vil materia á tierra, ascendía, cual la llama del sacrificio, á Dios, su centro. «Llamas, purificadoras llamas petrificadas por el arte, que eternizan lo pasajero, pétreas lenguas que dicen la eterna verdad del alma al infinito; místicas elocuciones esas torrecillas que amueblan el universo; exclamaba el orador, ¿qué ansias de elevación, qué aspiraciones del espíritu humano el sentido?»

Después luego con escultural palabra la consagrada Triada: Oriente, el mundo grecorromano, el cristianismo. Allí hubiéramos visto el fondo simbolismo de las ingentes masas orientales, monstruosa expresión de un pantemismo enervador; y de las armónicas construcciones greco-romanas, sometidas á sencillo ritmo arquitectónico, imagen fiel de un politeísmo sensual; y del misterioso templo medieval, por fin, el de la catedral gótica, traunto á los penosos esfuerzos de las almas por alzarse desde la tremenda visión apocalíptica á la serena paz del reposado cielo.

Bajó el orador de su tribuna enjugándose la frente y palpitándole el corazón, entre aplausos y bravos, y cuando iba encalmándose la ovación, acércesele un prosaico arquitecto. —Dígame, señor—le dijo—; ¿tiene usted idea de la diferencia que hay en cuanto al modo de resistir presiones entre la madera y la piedra? —¿Yo?—repuso entre asombrado y ofendido el artista de la palabra—; ¿y por qué me lo pregunta? —Porque... ¡verá usted! Todo eso del bosque germánico, de la llama del sacrificio, de las espirales del incienso... está muy bien; pero, sabe usted, la catedral gótica no es mas que el desarrollo de un principio de mecánica.

Y aquel hombre rastreado, todo prosaica ciencia, empezó á explicarle con insubrible didacticismo que la arquitectura greco-romana es, trasladada á la piedra, la arquitectura que la madera exige; que las diferentes partes de la columna son reminiscencias de artificios necesarios en el poste de madera para que resista el peso que sobre él gravita; que el zócalo fué en un principio para evitar la putrefacción del poste en la tierra húmeda; que las volutas del capitel fueron remaches angulares de la pieza superior, y que todo aquello de la palmera era *a posteriori*. Siguió diciendo que fué viéndose poco á poco que cabe en la construcción pétreo el suprimiendo materia y descomponiendo tangencialmente las presiones verticales, de donde nacieron el arco y la ojiva y la bóveda. «Nacieron—decía el implacable prosista—por adaptaciones casi inconscientes, por la extensión de recursos que una feliz casualidad descubría, como acaso nació en música el canto coral armónico que al adelantarse en un coro al unísono unos cantores á otros resultó un acorde.» Y añadió: «Las formas de una catedral gótica son las que pide una construcción en piedra, construcción orgánica y no ya sistemática; una construcción cuyo peso se vierte á un lado y otro, y donde para corroborar la resistencia se ponen contrafuertes, y sobre éstos pináculos que, cual llamas del sacrificio, aumenten el peso de tales resistencias.»

Hubiera seguido por este tenor aquel bárbaro desahucado las simbólicas explicaciones del maravilloso artista de la palabra si éste se lo hubiese dejado, irle á él con que aquellas arcaicas techumbres de los honrados hogares de la Madre Helvecia no eran eco de los picachos de sus altas montañas, sino un medio de que escurrese mejor por la nieve y se amortiguara, si llegaba el caso, el ímpetu de los aludes!

«Vedle, ya sube el tribuno del pueblo, el que con su inflamado verbo va á redimir á los que sufren hambre y sed de justicia! Habla del hambre que aprieta, y empuja, y ciega; de los derechos, de la necesidad y del corazón; de la dignidad humana, de Cristo, de Marat, del gáben de pieles con que el rico insulta á la honrada blusa del obrero, del albañil que se cae del andamio, de la abandonada hija del pueblo que, cual providencial arístócrata á otro el virus ponzoñoso... de que sé yo cuántos pináculos más!

El honrado oyente se entusiasma tal vez, se cidea, sale acaso dispuesto á armarla con el primer burgués con quien tope, á enternecerse con la primera desgraciada que desde el umbral de su puerta le llame, y al siguiente día vuelve á su faena, porque tiene que dar de comer á sus hijos. Si algún me-

nestral oye al orador, al ver á su amo se dice: «Eh, después de todo, quien me ha de dar de comer», porque el artista de la palabra no ha sabido ponerle bien en claro que es él, el obrero, quien, por el contrario, da de comer á su amo.

Tal vez logren oradores así provocar una huelga, una revolución acaso; pero después de ella la victoria es siempre del que lleva la contabilidad por partida doble, como no haya de la otra parte mas que catedrales simbólicas. Creer que lo esencial del socialismo sea el ser revolucionario, es la prueba de la más crasa ignorancia. Si se llevara á cabo la llamada ley Torrens, se haría más en pro del socialismo que con cien barricadas, y esa ley está en vigor en países cultos.

El socialismo es á la construcción social lo que la catedral gótica á la de edificios; un organismo. Pretende que la sociedad vaya dejando de ser sistemática para ser orgánica, que la presión actual gravite sobre todo el organismo, que se resuelvan los choques de fuerzas de la concurrencia mercantil é industrial y disminuya el desgaste que sus rozamientos implican, que se organice el trabajo sobre la base de la socialización de los medios productivos.

¿Cómo se logra esto? No son las planas de un periódico las más á propósito para tales mostraciones. Afortunadamente van pasando los tiempos de la prensa doctrinal en que se aprendía política—¡así era ella!—en periódicos.

Organo de información más que nada, y eco de la opinión general espontánea, el periódico que pretenda hoy dar soluciones para problemas complejos no hará, de ordinario, más que daño, y más daño aún el que no haga sentir un día y otro, de mil diferentes maneras, que la política puede llegar á ser una ciencia aplicada, no un mero arte espontáneo, cuando no un rutinario oficio; que á la habilidad de los estadistas de arranques geniales y de felices intuiciones, reinante mientras gobiernan los hombres, debe suceder la ciencia administrativa del gobierno de las cosas. Pero ¿estamos tan acostumbrados á que execren la política romántica política que viven dentro de un romanticismo ideológico? ¿El arte del más antiguo escuela de la civilización se burlen de la se de ella? ¿Los órganos incapaces de salir

¿Convenido de que la diferencia entre protección y libre cambio es más esencial que la existente entre monarquía y república; que lo verdaderamente radical es el libre cambio internacional absoluto; ese que dicen por ahí sólo le sostienen hoy ideólogos atrasados; que la constitución depende del presupuesto; que la verdadera revolución española fué la de la desamortización, como lo hondo de la Revolución francesa, lo que dió sostén á su parte teatral (en la que entra la promulgación de los famosos derechos del hombre) fué, según lo ha puesto de relieve Taine, un trasiego de la propiedad.

Cuando se metan ya á poner puntales á una catedral que se desploma, ya á querer destruirla si está en pie, gentes que os hablan del pináculo, que cual llama del altar, etcétera, del bosque germánico y de otras zarandajas por el estilo, procurad alejarlos, porque lo mismo si quieren apuntalarla que si de derribarla tratan, lo harán de tal modo, que cogérá su ingente mole á cuantos estén de boga de ella, descalabrando á unos y haciendo tortilla á otros. Lo mismo para restaurar que para edificar, y hasta para destruir catedrales hacen falta arquitectos que sepan mecánica, resistencia de materiales y otras cosillas así. Luego vendrán artistas secundarios que sobre el motivo general que la construcción mecánica de la adornen con todo género de labores ornamentales, arabescos, frisos y alicatados, y escultores que llenen los huecos con estatuas.

Pero no hay que perder de vista que la arquitectura es una cosa y la ornamentación otra; que la belleza misma del conjunto brota de la feliz resolución del problema mecánico; que es la belleza esplendor de la verdad, de la verdad de una ecuación no pocas veces, y que los simbolismos *a priori* cuando no llevan á desastres conducen á meros acrósticos y pentacrósticos arquitectónicos, con los que nada se resuelve ni mecánica ni estéticamente. Hay una gran profundidad en aquello de que la belleza es lo que de la utilidad queda una vez perdida ó aprovechada del todo está.

No olvidemos tampoco, por otra parte, que pueden ser más ricos de sentimiento y de fantasía los arquitectos que tratan la catedral como resolución de un teorema mecánico y vean sus armoniosas formas cual despliegue de una fuerza venida, que no los charlatanes que os muestran los ojos con el bosque germánico y la aspiración del alma al infinito.

Miguel de URAMURO.

CRÓNICA SANGRIENTA

En Morisca, cerca de Viana (Galicia), un niño de catorce años mató á otro de un puntapié que le dió en el bajo vientre.

En término de Esparraguera fué hallado un hombre tendido en el suelo y moribundo. Rogado en un carro, falleció antes de llegar á la ciudad poblacion catalana.

Joaquín Martí ha sido muerto en Rosell (Castellón) por un trabucazo que le disparó su convecino Domingo Caballer.

Riñendo en Granada dos mujeres, fué gravemente herido en la cabeza de una peñada el hijo de una de las combatientes, llamado Ramón Maltonado Fajardo, de once años de edad.

En Gracia (Barcelona) cuestionaron dos muchachas, y una de ellas de un mordisco arrancó un dedo á su contraria, á más de causarle otras varias heridas.

En Sevilla, al hacer el recorrido de la línea de la madrugada el sereno de la demarcación de la puerta del Arsenal, vió un cuerpo extraño junto á un montón de basuras en la calle Tachada que existe frente á la de Ancora.

Acercó el farol para reconocerlo y resultó ser el cadáver de un niño de cinco á seis meses.

Una vecina de Manresa, llamada María Port, abandonó el lecho conyugal, yendo á arrojarse al río Cardener desde el puente viejo.

Acostó á su hija—una criatura de pocos años—, y cuando su esposo dormía, vistióse con sus mejores galas y salió de su casa con dirección al Cardener.

EXTRACTO DE LA PRENSA

La Epoca.
Hace constar la facilidad con que la opinión peninsular pasa de un extremo al opuesto; ayer todo fué sombras, hoy todo es esperanzas en el conflicto cuba o.

Y lo cierto é indudable es que el conflicto está en pie, amenazador y terrible.

Añade:
«La situación liberal ha dado á Cuba una dosis de política constituyente y de problemas orgánicos mucho mayor de la que podía digerir; sobre todo encontrándose en plena guerra separatista.»

El Correo.
Censura la actitud de la prensa cubana que engendra el conflicto actual, y entiende que dadas las circunstancias críticas por que se atraviesa, ha debido desplegarse una gran previsión por el Gobierno insular y por la prensa una gran circunspección.

«Sobre todo—dice—sabiendo que en Madrid y en la Habana hay elementos que han de desear que se repitan los motivos para desacreditar el nuevo régimen.»

El Nacional.
Titula su editorial «Para-teleo ó para el general Correa».

Toma nota de las persecuciones de que es víctima la prensa en estos días, y concluye diciendo:
«Al actual Gobierno le importa un comino el prestigio del ejército, pero no quiere tolerar que se diga del general Correa que ha llegado á teniente general sin que la pureza de su brillante hoja de servicios se turbe por la más leve mancha de sangre vertida en los campos de batalla.»

La Correspondencia Militar.
Aplauda las protestas hechas en la Habana contra el régimen autonómico, y cree patriótica y gallarda la actitud de aquellos oficiales volviendo valientemente por los fueros de su honra.

Hace consideraciones sobre las sorpresas que el porvenir habrá de ofrecernos, y concluye diciendo:
«Los gobernantes de hoy verlanse en la precisión tristísima de depositar á los pies del culpando su error y confesión, discretos que...»

Heraldo de Madrid.
Protesta de la decisión del Gobierno haciendo pagar los viciosos rotos á la prensa española, cuando ésta ha sido en esta ocasión, como en otras muchas, eficaz auxilio, toda compostura y prudencia exquisita.

«Con efecto, ¿qué influencia cuál participación ha tenido ni tiene la prensa en los buenos ni en los malos éxitos de nuestro ejército, fuera del entusiasmo con que ha cantado su heroísmo y puesto aparte el himno ardoroso con que ha saludado siempre la gran hazaña y aun el simple rasgo animoso?»

EN LARA
El dinero de San Pedro no es falso (según opinión del público).
Yo no tengo noticias de quién es Sr. Valle ó Santoval, ó como se llama; el Sr. Valle no ha dado pruebas de cultura literaria en ninguna parte, que yo sepa; no ha publicado libros, no ha hecho nada. Bien es verdad que, en cambio, al Sr. Mario *filis* le pasa lo mismo. Por eso son autores cómicos y por eso gustan. No dudo de la virilidad artística de Santoval; tiene nervio y soltura esencial. Hará estragos en el teatro aunque ya va declinando y no está para heroísmos.

«Pero la obra ha gustado, y esa es la verdad pura. Creíamos que los tíos que vienen se habían acabado en el coliseo de D. Cándido; pero... ¡ahí vienen tíos! En El dinero de San Pedro sale uno, y ocurren además otras varias peripecias que fueron calurosamente aplaudidas por el público.»

Por ejemplo: Lara se da un atracón de cola. Yo comparto con Lara ese gusto; también tomo cola. Astier en todas las comidas. ¡Está-tamos lo mismo, ¡ruete amigo!

Por otra parte, don. Balbina hace de portera, y lo hace perfectamente. Santiago representa un criado, *malgré lui*; Arana (del cual hablaré en *La Campana*) no se distinguió en cosa mayor; su papel era un papel de barba; quiero decir, un mal papel. Lo siento por el distinguido actor, á quien me complazco en ver siempre en empeños de más lucimiento.

También trabajó la señorita García Serra, que me gusta más cada día. Siente el arte y hace sentir; es de las llamadas; hará mal en no contentar.

Quien no pareció por las tablas fué la señora Pino, y lo deploro, porque tenía que decir una cosa: que no cuida de su *quin* todo lo que fuera menester. Anoche lo vi en una taberna de la calle de la Montera. ¡Y eso es indecoroso!

Y no hablo á ustedes más de la obra; no pretendo ser un Arimón, porque no está hecha mi pluma á divagaciones estéticas, ni necesitan de ellas los Sres. Mario y Santoval. Su obra ha sido del completo agrado del respetable senado. Los actores dijeron aquello de: «La obra que hemos tenido el honor, etc.»; salieron los autores; aplaudimos y nos marchamos á otra parte.

Hasta la próxima.

ESTE.

BILBAO

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

El Sr. Giberga.—La causa de Correos.
Bilbao 15 (12,40 tarde).—Se han recibido noticias que aseguran que mañana llegará á esta población, de paso para Santander, el Sr. Giberga.

El 20 embarcará con rumbo á Cuba. Su viaje parece que obedeció á la llamada que le ha hecho el Gobierno cubano, al mismo tiempo que le dió detalles del motivo ocurrido estos días en la Habana.

El Sr. Giberga quita importancia á los sucesos. Dice que no tiene trascendencia, porque sólo son obra de la exaltación personal.

Cree que la templanza de los autonómicos y la energía del general Blanco evitarán que se repitan los acontecimientos.

Embriósase la causa seguida por el robo de los sellos de Correos.

Guárdase absoluta reserva.

De las diligencias practicadas parece que resulta descubierta una nueva suscripción de letras de cambio, que se declararán incoables.—M.

CUBA

GRAVES SUCESOS EN LA HABANA

Tranquilidad restablecida.

Todas las noticias coinciden en afirmar que se ha restablecido la tranquilidad en la capital de la gran Antilla.

Continúanse, sin embargo, custodiando por la fuerza pública los edificios que fueron atacados en las noches de motín, así como también los de la plaza de Armas y el Parque.

Los periódicos agradiados siguen sin publicarse, motivándolo las dificultades materiales por lo que hace á *La Discusión* y *El Reconcentrado*.

La prensa liberal, como la conservadora,

juzgan los motivos culpando mutuamente sus adversarios; pero todos los periódicos se muestran unánimes en invocar la sensatez, el orden y el interés de la patria.

La previa censura que se establece es muy restrictiva y comprende á toda la prensa nacional y extranjera.

Con tal motivo se lamenta que en la época más liberal se tomen medidas de demasiada represión, cuyo carácter general alcanza á aquellos que nos las merecieron.

Las víctimas.
En el último tumulto resultaron cinco heridos leves.

Ha sido declarado cesante el jefe de policía Sr. Fernández de Castro, y nombrado para reemplazarle el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Pagliery.

Un petardo.—Los teatros.—Últimas disposiciones.
El día de anteayer ha sido tranquilo, sin que se registrara mas nota de alarma que la explosión de un petardo cerca de la estación de Villanueva, en las inmediaciones del Parque central.

Anoche funcionaron todos los teatros, aunque sin gran concurrencia; se abrieron todos los cafés y se disminuyeron las fuerzas que prestan el servicio de vigilancia y retén en las calles y sitios céntricos.

El general Blanco ha dispuesto que tengan límite las contemplaciones tendidas con los elementos perturbadores, evitándose de esta suerte que se inaugure el nuevo régimen con medidas tristes.

Otras noticias.
(DE LA AGENCIA FABRA)

Washington 14.—Un despacho del cónsul de los Estados Unidos en la Habana, Sr. Lee, anuncia que no ha habido ninguna manifestación contra el consulado de los Estados Unidos.

Este hecho ha producido buena impresión aquí.

Según dicen los periódicos, en el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de la cuestión de Cuba.

Añaden:
«Aunque el presidente Mac-Kinley no cree conveniente enviar por ahora ningún buque de guerra americano á las aguas de Cuba, ha manifestado la conveniencia de que esté dispuesto algún crucero á marchar allí en caso necesario al primer aviso.»

Nueva York 15.—Se tiene ya noticia de que van á ser remitidos inmediatamente los cinco mil pesos recaudados de la suscripción pública de Filadelfia á favor de los manesterros de la isla de Cuba.

Washington 15.—Ya se ha dado conocimiento del informe oficial emitido por el general Lee, cónsul de los Estados Unidos en la Habana, acerca de los últimos desórdenes allí ocurridos.

De dicho informe resulta que han sido en extremo exageradas las noticias publicadas por la prensa americana sobre los indicados sucesos.

El informe declara que no es de prever que se repitan aquéllos.

Sin embargo, no sería de extrañar que el crucero americano *Montgomery* permaneciera en las aguas de Cayo Hueso, por si las circunstancias reclamaran su presencia en las costas de Cuba.

Viena 15.—El *Neues Tagblatt* consagra esta mañana un artículo á la cuestión de Cuba.

Dice que, en su concepto, no es por medio de la armas, sino con una política prudente é ilustrada como conseguirá España conservar bajo su soberanía á la perla de las Antillas.

Grupos dispersos.
Un cabalgata del general Blanco de cuenta de que anteañoche, entre ocho y diez, se formaron algunos grupos en el Parque, que fueron disueltos sin dificultad, y que á las doce, hora en que telegrafaba, la tranquilidad era completa.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CORREO DE CUBA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Cádiz 15 (10,30 mañana).—Ha fundeado el *Montevideo*, vapor correo de Cuba.

Vienen á bordo el general María con su familia, el coronel D. José Durango, seis comandantes, ocho capitanes, 29 tenientes, 14 sargentos, 614 soldados, 140 marineros y 81 soldados de infantería de Marina, ascendiendo á 1.000 personas el total del pasaje.

Regresan de Puerto Rico varios altos empleados que han quedado cesantes al decretarse el nuevo régimen.

Vienen también dos oficiales enfermos. Han fallecido durante la travesía los soldados Primo Rodríguez y Miguel Nieto Paradas, de Torrel y Albacete, respectivamente.

En Puerto Rico quedaron 16, de quienes se temió que fallarían en la travesía.

En la expedición vienen pocos enfermos graves; el viaje ha sido bueno.

Al general María le impresionó mucho la noticia del fallecimiento del general González Muñoz.

Los que regresan no se han extrañado al oír la noticia de los sucesos ocurridos en la Habana.

Temíanlo dadas las manifestaciones que antes han tenido lugar.

EL CAOS ADMINISTRATIVO

La Administración española es un verdadero laberinto en el que se pierden hasta los más animosos y advertidos. En nuestra legislación caótica, y en el delayo de tribunales, cuya misión debiera ser el más rápido y ejecutivo despacho de los asuntos que interesan al público, hay escollos que parecen puestos expreso para que en ellos tropiecen y se estroñen los ciudadanos que ponen su honra, su fortuna, y á veces hasta su misma vida, en manos de est complicadísima administración, llena de resrtes inútiles ó viciosos, de los que podría decirse, maliciosamente pensando, que sólo se mantienen para que á su sombra medren abogados y curiales.

Mañenos á expresar estas consideraciones lo quová pasando con la famosa ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles de 19 de Septiembre de 1896, sobre cuya interpretación reina oímás espantoso caos en los más altos tribunals del país.

Nuestras lecturas juzgarán por los antecedentes que siguen.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces presentó en el juzgado de primera instancia una solicitud de los beneficiados de la ley de auxilios legal de suspensión de pagos, pero pretendiendo que el juicio se tramitase de oformidad con lo que dispuso el art. 3.º de la mencionada ley, según el cual, las Compañías de ferrocarriles podían llegar á un acuerdo legal con sus acreedores sin sujetarse á determinados requisitos establecidos para estos casos por el Código de Comercio.

Impugnó esta pretensión uno de los acreedores hipotecarios d dicha Compañía, el señor Larios, y en su representación el ilustre jurisconsulto Sr. Montero Ríos, sosteniendo, contra el parecer del Sr. S. Ivela, abogado de la Empresa, que no habiéndose cumplido por las compañías la condición impuesta por el artículo 1.º de la citada ley de facilitar al Gobierno un préstamo de mil millones de pesetas, la ley se hallaba incomplicada y virtualmente anulada para ambas partes contratadas.

El tribunal falló en el sentido de los alegatos del Sr. Silvea, declarando que la condicional del art. 1.º no tiene relación alguna con los beneficiados que carga el art. 3.º, aplicables á todas las Compañías de ferrocarriles, hubiesen ó no celebrado el convenio á que el tantas veces citado art. 1.º se refiere, y en su consecuencia ordenó la tramitación del expediente de suspensión de pagos en la forma solicitada por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Interpuesto recurso ante la Audiencia de Madrid, ésta ha revocado el fallo del juzgado, declarando, de acuerdo con el Sr. Montero Ríos, que anulado el artículo 1.º por incumplimiento de la condición en él impuesta á las Compañías, lo están también los demás, hallándose el asunto á resolución del Tribunal Supremo, en virtud de recurso entablado por quebrantamiento de forma ó infracción de ley.

Mientras esto sucedía, la Compañía del Norte recurrió en alzada ante el Tribunal Contencioso Administrativo, contra una orden del ministro de Hacienda desestimatoria de una reclamación de dicha Compañía contra la liquidación hecha en concepto de de estos reales, por la amortización de varias obligaciones hipotecarias, fundándose el recurso en que, según precepta el artículo 3.º de la ley de 19 de Septiembre de 1896, todas las liquidaciones pendientes en cualquier estado que se hallasen se ultimasen con estricta sujeción al artículo 2.º de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1887.

El fallo del Tribunal Contencioso-administrativo ha sido favorable á la pretensión de la Compañía del Norte, y contrario, por consiguiente, al de la Audiencia de Madrid.

Esta juzga anulado el artículo 3.º de la ley de auxilios, aquel le considera, por el contrario, vigente, como lo consideró el juzgado de primera instancia, y este es el momento en que no se sabe cuál de estos tribunales tiene razón. Mientras tanto, la Hacienda sigue liquidando el impuesto de Derechos reales por amortización de obligaciones hipotecarias, como si el Tribunal Contencioso-administrativo no existiese en el mundo.

Verdad es que de estos ejemplos hay en abundancia. A centenares se cuentan los fallos del Tribunal Supremo en asuntos de competencia, y, sin embargo, siguen los tribunales militares pretendiendo conocer de los delitos de imprenta, como si no hubiese más código en el mundo que el de Justicia militar ni más tribunales que los Consejos de guerra.

Ahora bien; si los fallos del Tribunal Contencioso-administrativo no tienen fuerza de obligar, para qué sirve ese tribunal cuyo sostenimiento tanto cuesta á la nación?

Por otra parte, ¿se concibe esa radical disparidad de criterio en tribunales encargados de administrar justicia según derecho en un asunto de la índole del que nos ocupa? No es esto una confusión lamentable que acusa una situación insostenible y que está pidiendo á voces una reforma salvadora?

No es nuestro ánimo entrar por el momento en el examen de esa ley hecha sin plenitud de cabeza, como lo son todas las que no pueden ser cumplidas lógicamente pensando, sino señalar esa falta de armonía en los tribunales llamados á declarar si está ó no está vigente, si tiene ó no tiene fuerza de obligar, si los intereses que venía á proteger están ó no protegidos según el pensamiento del legislador.

Es anta pensar en estas obscuridades de criterio y en esta disparidad de fallos judiciales, porque si ahora se trata de los intereses de grandes empresas que pueden soportar más ó menos cómodamente las consecuencias de los que se sean desfavorables, otras veces se relacionan con la modesta fortuna de familias que pueden verse sepultadas en la miseria repentinamente, ó con el honor y el crédito de algún ciudadano honrado, ó tal vez con la vida de algún desdichado.

¿Y luego no se quiere que se censure á la justicia histórica!

LA CUESTIÓN DREYFUS

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Una carta de Cavaignac.
Paris 14.—Contestando el Sr. Cavaignac á una carta de la esposa de Dreyfus, ha manifestado que en el ministerio de la Guerra existe un testimonio en el que se consigna que el capitán Leon Raouat, uno de los asistentes á la degradación de Dreyfus, se dio en aquel acto importantes declaraciones del tipo—P.

LA PESTE BUBÓNICA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Más de 400 defunciones.
Londres 15.—Según las últimas noticias de Bombay, la peste bubónica continúa causando estragos en aquella ciudad.

El número de defunciones de dicha epidemia ha excedido de 400 en el espacio de seis días.—Fabra.

Tertulia Republicano-Progressista.

El día 31 del corriente celebrará Junta general para dar posesión á la nueva Junta directiva y aprobación de cuentas. Hasta ese día estarán expuestas en Secretaría para los señores socios que quieran examinarlas.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza.

Parada: León y Ciudad Rodrigo. Jefe de parada: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. Joaquín Agulla.

Guardia del real palacio: Ciudad Rodrigo 6.ª sección del 14.º Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Manuel Díez. Imaginaria: Señor comandante de Pavia, D. Andrés Aguirre.

Visita de hospital: 4.ª Campaña, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primer capitán de León y primero de Ciudad Rodrigo.

Es posible que sea anulado el sorteo de un veterinario mayor anunciado con destino á Cuba.

La causa es que habiendo solicitado el retiro dos de dicho empleo, ascenderá un veterinario primero que presta servicios en Cuba, y en este caso puede éste último cubrir la vacante que había de proveerse.

En el sorteo de sargentos verificado para la compañía de ferrocarriles destinada á Cuba, fueron designados los sargentos siguientes: D. Miguel Gil, D. Heliodoro Beléndez, D. Vicente Oña, D. Emilio Barbero, D. Manuel Ruiz y D. Basilio Pérez.

La vacante que deja en Valladolid el general Macías dará lugar á una combinación de mandos. Probablemente pasará á Valladolid el ge-

neral Suárez Valdés, sustituyendo á éste en Aragón el general Ochoando.

El general Suárez Valdés se dice que desearía permutar con el general Gamarra, que está en la Coruña, y en este caso iría el último á Valladolid, pasando al séptimo cuerpo el actual capitán general de Aragón.

BOLSA

COTIZACION COMPARADA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 interior, Id. serie E., Id. fin de mes., Id. próximo., Exterior., Amortizable., Oblig. del Tesoro., Id. de Aduanas., Id. Filipinas 6%, Billetes de Cuba, Id. de 1890, Banco de España., Comp. A. de Tabacos, Céd. B. Hipot., Id. al 4%, Obl. Ayunt. Madrid., COTIZACION DE PARIS, Norte., Mediodía., Riouinto., CAMBIOS, Londres, á la vista., París, á la vista., Id. á ocho días vista.

Bolsa de Barcelona.

(TELEFONEMA DE LA CASA ARNÓS) Día 15.—Interior, 64-27.—Exterior, 80-40.—Amortizable, 00-00.—Cubas viejas, 92-02.—Nuevas, 76-50.—Aduanas filipinas, 96-43.—Colonial, 86-25.—Nortes, 00-00.—Francias, 15-80.—Oreuses, 00-00.

Bolsa de París.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 14.—Exterior español, cierre: 60-37. 3 por 100 francés, 103-17. Día 14.—Apertura del exterior español, 60-50. 3 por 100 francés, 103-15.

Bolsa de Londres.

(TELEGRAMA DE T. BENARD) Día 15 (3,20 tarde).—4 por 100 exterior, 60-46.—3 por 100 francés, 103-17.—5 por 100 italiano, 94-35.—4 por 100 turco, 22-40.—3 por 100 portugués, 20-50.—Robinson, 216.—5 por 100 brasileño, 69-70.—Randfontein, 56-90.—De Beers, 763-00.—Ferreira, 615.—Goldfields, 134-00.—Transvaal, 42-00.—Durban, R. D., 115-00.

Bolsa de Londres.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 14.—Exterior español, cierre: 60-25. Día 15.—Exterior español, apertura: 60-50.

CIELO Y TIERRA

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba ayer lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 8º id. A las cuatro, 7º id.

La temperatura máxima fué de 9º sobre 0. La mínima de 2 sobre 0. El barómetro marcó 716.—Variable.

La mar y los barcos.

Con motivo de las inundaciones ocurridas en Alcira, el gobernador civil de Valencia pidió auxilios á las autoridades de Marina, habiéndosele facilitado cuatro lanchas tripuladas con siete hombres cada una, procedentes de la división de guardacostas y del aviso Urania, las cuales salieron para el lugar del siniestro en la madrugada de ayer al mando del teniente de navío D. Luis Ollag, ayudante de aquella comandancia de Marina.

El cazatorpedero Plutón ha entrado en Falmouth sin novedad. Han sido destinados al apostadero de la Habana los ingenieros D. José Goytia y don Manuel Corripio, y á Gijón el jefe de segunda D. Pedro de Costales.

Han ascendido al inmediato empleo superior el teniente coronel de infantería de Marina D. Ramón Alaman y Meéndez y el comandante D. Adolfo del Corral.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY Opera.—4.ª de abono.—Turno 2.º—A las 8 1/2.—La Gioconda.

Español.—12.º domingo de abono.—A las 8 y media.—Cleopatra.—Herir por los mismos filos.

A las 4 1/2.—El regimiento de Lupión. Princesa.—A las 8 1/2.—La dama de las Camelias.—Los incausables.

A las 4 1/2.—La dama de las Camelias.—La cuerda floja. Zarzuela.—A las 8 1/2.—La guardia amarilla.—La viejecita.—La boda de Luis Alonso.—La guardia amarilla.

A las cuatro en punto.—El cabo primero.—Los camarones.—El ángel caído.—La viejecita.

Comedia.—A las 8 1/2.—Los descamisados.

Colegio de señoritas.—El maestro de armas.—El guardia de Corps.

A las 4 1/2.—Los monjes.—El húsar (1.º acto).—Colegio de señoritas.

Lara.—A las 8 1/2.—El crimen de las Vistillas.—El dinero de San Pedro.—Las travesuras de Figaro.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—En visita.—La monja descalza (dos actos).—La pravianna.—Bailes españoles por las niñas Josefina y Anita González.

Bole.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—El organista.—El primer reserva.—La revoltosa.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

Parish.—A las 8 1/2.—Marina.—A las 4 1/2.—La tempestad.

Moderno.—A las 9.—(Función monstro).—M. Zaragoza (estreno).—Juan José.

A las 4 1/2.—(Función monstro).—Juan José.—Luis Candelas ó el bandido popular.

Salón Pedal (Alcalá, 31).—Carreras de señoritas y corredores notables, de 4 á 8 de tarde, y de 10 á 1 noche.—Apuestas mutuas. Entrada, 50 céntimos.

Salón Sport.—Carrera de San Jerónimo, 29.—Carreras ciclistas por distinguidas señoritas, de 3 á 7 de la tarde y de 9 á 1 de la noche.

Butaca, 50 céntimos.—Apuestas mutuas.—Talón, 2 pesetas.

Mañana lunes se verificará el primer día popular.—Han llegado las nuevas bicicletas que esperaba la empresa.

Proyecciones luminosas.—(Alcalá, 15, bajo).—Sesiones diarias de 3 á 7 y de 8 1/2 á 12.—Entrada, 1 peseta.—Los niños menores de diez años, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 27

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA. STA. CATALINA, 4 SAN BERNARDO, 1 SERRANO, 8. Teléfono 219 Teléfono 3.081 Teléfono 1.229

Anuncios, reclamos y noticias DE ESPAÑA Y EXTRANJERO PARA ESTE PERIODICO. D. JOSÉ DE PALMA Y RICO. Precios por líneas: Anuncios . . 0,20 pesetas. Reclamos . . 1,00 — Noticias . . 1,50 — Oficinas de EL PROGRESO: Montera, 51, principal.

PASTILLAS BONALD cloro-boro-sódicas con cocaína. Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sфонía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

COMPañIA COLONIAL LOS MEJORES CAFÉS CHOCOLATES SUPERIORES 50 MEDALLAS DE PREMIO Mayor, 18.—MADRID.—Montera, 8

La Estrella Polar GRAN ZAPATERÍA DE ENRIQUE EBRERO GUSTO. ELEGANCIA. NOVEDAD 22, MONTERA 22

MAXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ. Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

EL PROGRESO DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN MADRID: un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5; semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAÍSES: año, 60.

AGENCIA DE NEGOCIOS S. ABELLAN Mesón de Paredes, 34, principal, de 9 á 11 de la mañana. Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas perennales, etc., etc.

GUINEA vende barato y tiene buenos surtidos en joyas y relojes. En sus talleres de joyería se construye al gusto de los compradores. 28, Carrera de San Jerónimo, 28. AGENTES con buenas comisiones, los necesita para esta corte la Sociedad mutua de seguros contra incendios, cosechas, ganados y vida humana AUSTRIA y HUNGRIA domiciliada en la calle de Preciados, núm. 23.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías A PERNAMBUCO, BAHÍA, RÍO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, MOLENO, EL CALLAO, GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS REBAJAS Á FAMILIAS Informes y prospectos gratis en la AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN MADRID LESPÉS Y ESNAOLA TRANSPORTES, comisiones y encargos para todos los países. Despacho de aduanas en puertos y fronteras. Consignación y expedición de mercancías contra reembolso, garantizando éste ó respondiendo de las mercancías. CAMIONAJE Á LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES SERVICIO DE MENSAJEROS Y RESCATORIO PÚBLICO REPARTO EN EL ACTO DE CARTAS Y ENCARGOS Á DOMICILIO Elixir anís RUIZ ZORRILLA MARCA DEPOSITADA B. L. Domeco y Compañía OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en varias exposiciones. Cuatro diplomas de honor. Medalla de oro y plata en las exposiciones de Toulouse y Burdeos, año 1895. 7, LIMÓN, 7 Santander.

Somovilla Silleras Somovilla Salonceitos Somovilla Colgaduras Somovilla Recibimientos Somovilla Mil sillas á 3,50 Somovilla 500 cuero á 10 Somovilla Camas á 50 Somovilla Muebles Somovilla Salones Somovilla Gabinetes Somovilla Alcobas Somovilla Despachos Somovilla Comedores Somovilla Armarios á 100 Somovilla Chineros á 75 Somovilla Tocadores 8, BARQUILLO, 8 RELOJES de acero, á 9 pesetas. ídem de sistema Roskopf, 25; de plata, 20. Composuras con garantía á los precios siguientes: Esmeralda 3 Ptas. 3 Zafiro 3 1/2 Esmeralda 2 1/2 Espiral 2 1/2 Contro de rubí 4,50 Arbol de volante 2,50 Cilindro 3,50 Muelle de salto 1 Ensamblar cajas acero. 4 SAL, 2 y 4, relojería VERA-VIOLETA de Roger y Gallet á pesetas 4,45; la vera-violeta es el mejor perfume de actualidad para el pañuelo; hay frascos pequeños de muestra á 50 céntimos; vendemos toda la perfumaría fina á precios reducidos. THOMAS, Mayor, 20

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía gratis tarifas con estas combinaciones, á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8 TELÉFONO 517

GRAN CASA DE Saldos y SASTRERIA CLEMENTE DEL YERRO Las personas que quieran vestir con economía y elegancia visiten esta casa y encontrarán 2.000 capas de 20 á 100 pesetas. Trajes y gabanes hechos y á medida, de 30 á 50. Rico surtido en góner ingleses. Quien presente este anuncio, después de comprar, se le abonará un 5 por 100 del góner hecho. La mejor garantía de la casa son 30 años de existencia. Jacometrezo, 1, entresuelo. A. VALLEJO ALCALÁ 29 Próximo á las Calatravas.

ORTOPÉDICO JUAN HERNÁNDEZ Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz). MADRID (CASA FUNDADA EN 1886) Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada. BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Madrid. Asalto, 5, Barcelona. Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América. Los pedidos al administrador: JOSÉ RODRIGUEZ MENDOZA MONTERA, 22.

El callista de S. M. D. Luis Crespo y Garola ha trasladado su acreditado gabinete de pedicura á la calle de Hostalera, 6, primero. GRAN ECONOMATO LEVIS ALCALÁ 17. 1.ª casa en comestibles Pidanse catálogos SOFIA Planchadora Especialidad en ropa de señora. SERRANO, 50 LA DIABETES Se cura con el antidiabético SALINAS. Depósito: Serrano, 54; Capellanes, 1, y farmacias, 126, 1.º SE NECESITAN oficiales de cuerpos. MONTERA, 51, port. VENTA DE GRAN FINCA cercada con plantaciones y aguas abundantes á diez minutos del tranvía. Informarán: Bazar Pelayo, calle de Sevilla, 3. OCASIÓN Máquina de gaseosas SE VENDE Razón: Ángel, 21. VENERO-SIFILIS CURA EN 2 DIAS Cápsulas Koch, 5 pesetas. VISITE USTED EL Pórtico de Apolo